

DÉCADA 1970-1980

Pese a la histeria anti-psiquedélica que se desató entre finales de los 60 y principios de los 70, el cáñamo y sus derivados (kif, grifa, haschisch, marihuana) carecían de estigma en España, al menos, para un segmento muy amplio de la población. Así tras la muerte de Franco, algunos políticos del momento (J.M^a Bandrés, E. Díaz-Maroto, J.F. Pla, A. Puerta, J. Raventós, R. Tamames, E. Tierno Galván, L. M^a Xirinacs) se manifestaron públicamente en favor de despenalizar su consumo. Se trataba de dar entidad legal a un fenómeno social existente y en auge progresivo. En efecto, el empleo de cannabis se imponía como un fenómeno juvenil, y la intransigencia hacia el mismo iba cediendo paulatinamente. A principios de los setenta la marihuana y el hachís siguen siendo representando aún la contracultura y sus valores pero que paulatinamente y a lo largo de esta década y hasta mediados de la siguiente se hace más débil. Deja de convertirse en una señal de identidad y se convierte en un consumo más. El cáñamo, para Antonio Escohotado “aparece ligado inicialmente al empleo de psicodélicos mucho más potentes, y sólo se hace muy habitual cuando comienza a decaer el interés por la LSD y sus afines, que con bastante rapidez empiezan a parecer “demasiado” para los nuevos tiempos, la marihuana queda entonces como señal y sucedáneo de una década que declina tan rápidamente como surgió.”

En cuanto a los precios, esta década es cuando suben espectacularmente los precios. En 1972 el fiscal de Valladolid afirmaba que los petardos (porros) sueltos costaban entre 50 y 60 pesetas la unidad. El hachís era la sustancia cannábica más consumida y su unidad de medida es el “talego” (Aproximadamente 3 ó 4 gramos de hachís prensado) desplazando así al “caramelito de gloria”; los petardos (que en esta década se llamarán porros) dejaron de venderse sueltos por unidades y los precios a finales de los setenta se estabilizaron. Un talego costaba 1.000 pesetas “aunque con el paso del tiempo, la cantidad de haschisch incluida iría menguando cada vez más”. A finales de esta década comienza a plantarse cannabis en cantidades ínfimas.

La mayor parte de los detenidos en estos años son jóvenes consumidores que distribuían pequeñas cantidades de cannabis entre sus amistades.

1970: Un oftalmólogo del Jules Stein Institut de la Universidad de California (UCLA) descubrió por azar que la marihuana disminuía de forma significativa la presión inter-ocular y era susceptible de intervenir en el tratamiento del glaucoma, una de las principales causas de ceguera.

La encuesta de la National Comisión on Marihuana and Drug Abuse reveló que fumaban marihuana 26 millones de estadounidenses. Las cifras de consumo en los EEUU se disparan en cuanto al consumo de la marihuana, un 40% de las personas entre 18 y 21 habían probado marihuana. En cuanto a consumo semanal de marihuana entre los adultos son 22 millones (el 16%) y entre los adolescentes (de 12 a 17 años) tres millones y medio (14%). El nº de arrestos por posesión de dicha sustancia pasó de 18.000, en 1965, a 188.000 en 1970 (en 1996 son ya casi 700.000). Se calcula que unos 25 millones de norteamericanos usaban marihuana. La situación en la URSS era completamente contraria, el número de acusados por tráfico sólo llegó al 0'3% del total, y los acusados por tenencia o producción al 0'1% del total.

Existe, en España, un testimonio sobre el cambio de sustancia cannábica, de la grifa al hachís, Javier Memba escribía así: “1970 fue el año de la grifa. Había poca y era muy mala. La traían los legionarios y se la fuman los jipis en la plaza Santa Ana. Aquello fue lo primero que me llamó la atención, aunque de eso sé poco porque entonces era cuando me empezaba a enterar... Era la psicodelia, la época de los colores y de las cosas tranquilas. Duró unos cuatro años y la policía lo toleró. Entonces tenía cosas mucho más importantes en las que pensar. Usted ya sabe que había gente que peleaba contra el Estado. En el 74 me pareció ver alguna de aquellas caras en los patios de la calle de Andrés Mellado. Fueron ellos los que empezaron a enseñar el primer chocolate (o haschisch) que vio en Madrid. Entonces era muy misterioso y todos lo querían fumar ”

1971: Ciertos documentos secretos dejaron de ser materia reservada y se reiniciaron investigaciones en torno a esta sustancia. El informe Wootton afirma que las preparaciones de cannabis y sus derivados deberían continuar siendo posibles para propósitos médicos. Nixon declara a las drogas como el enemigo público nº1 de América (se quería despenalizar el consumo de marihuana y esto enfurece a Nixon).

Ricard Nixon ordenó al FBI que investigara a John Lennon de forma ilegal las 24 horas del día durante seis meses en este año, por haber dado un concierto en Michigan para liberar a un estudiante (John Sinclair) de los cinco años de condena por posesión de dos cigarrillos de marihuana.

Para poder cultivar cáñamo legalmente en Europa con fines industriales, hay que abastecerse de determinadas semillas con un porcentaje de THC inferior al 0´3% según la normativa 619/71 aprobada por la Comunidad Europea el 22 de Marzo de 1971.

Hablar del Convenio de 1971

1972: El 60% de los militares que se encuentran en Vietnam fuman marihuana tailandesa ; los mandos militares eran tan conscientes de ello que enviaban a sus tropas de "cuarentena" a Australia y Europa antes de permitir que regresaran a sus hogares. Muchas voces protestan por el gasto que hace Nixon en parar el consumo ilícito de droga. Mil millones de dólares fueron destinados en 1.972 a ese fin. Se realizan varios informes este año son: Informe Le Dain, del Gobierno de Canadá. El informe canadiense Le Dain declara que el debate sobre el uso no médico del cannabis ha estado demasiado a menudo basado en habladurías, mitos y opiniones mal informadas sobre los efectos de la droga. - Informe Nixon, del Gobierno de los EE.UU.

Una iniciativa hipster y progresistas californianos había conseguido un notable éxito al pedir la despenalización para la tenencia y el uso de marihuana, incluyendo el cultivo para consumo propio. Casi sin fondos y luchando contra una oposición con grandes recursos, el grupo LEMAR (Legalize Marihuana) obtuvo cientos de miles de firmas necesarios para que fuera sometido a plebiscito en todo el Estado. La llamada proposición 19 no logró el triunfo (obtuvo el 33% de los votos emitidos).

Los médicos del centro anticancerígeno de Sidney Faber en Boston, descubrieron que, entre sus pacientes jóvenes, los que fumaban marihuana sufrían menos náuseas después del tratamiento químico.

El gobierno holandés siguiendo los consejos del grupo de Trabajo de Narcóticos consideró que una política de represión del cannabis daría como resultado muchos problemas. Si las personas adultas quieren consumir cannabis sería mejor que lo hicieran dentro de un marco en el que no entrasen en contacto con la subcultura criminal que existe en el mundo de las drogas (duras). Tolerando una oferta para la adquisición de pequeñas cantidades para el autoconsumo de cannabis por comerciantes caseros de confianza (dealers). A continuación aparecieron los llamados coffeschops, donde se vende derivados del cannabis bajo ciertas condiciones: que sean mayores de edad, no se pueden vender drogas duras (heroína, cocaína, etc...), ninguna molestia al vecindario, ninguna venta superior a 30 gramos por persona , no se puede vender bebidas alcohólicas ni se pueden tener máquinas tragaperras.

En España entra en vigor la Ley de Peligrosidad Social

1973: En España la Guardia Civil crea un cuerpo especializado para la lucha contra el tráfico de drogas. Este organismo dependerá de la Dirección General de Seguridad del Ministerio del Interior, irán adquiriendo una importancia central en este tipo de investigación sobre el tema de las drogas. Así de los 391 detenidos en 1969 se pasan a 1280 en este año . El tipo de aprehensión común era el hachís (con el 72% del total de decomisos) seguido por el 26% de grifa o marihuana y el 2% de aceite de hachís.

En Huelva en la memoria anual correspondiente al ejercicio judicial de 1973:" En otros años, expresábamos tímidamente, nuestra opinión de que en Huelva había comercio de drogas y estupefacientes y, desde luego buen número de adictos al consumo de dicha sustancia (cannabis). De un tiempo a esta parte ya no era un parecer aventurado, sino una firme convicción que, por razones de prudencia, hacían aguardásemos a que estallaran los hechos en que apoyarla. Y, en efecto, no hemos tenido que esperar mucho.

Hay, dentro de la gravedad que estos hechos representan siempre, una diferencia entre dos ambientes en que se dan. Uno es el de los marineros que en los barcos de flota pesquera de esta capital visitan puertos de África, donde se encuentran drogas, y las consumen, hecho lamentable, pero difícil, por no decir imposible, de evitar. Salvo algún caso, no nos ha llegado noticias de su introducción, para el tráfico en esta capital, a través de los buques pesqueros. Pero hay otro ambiente en el que tienen mucha mayor trascendencia: Nos referimos al núcleo de personas, generalmente jóvenes, de la llamada "gente bien" ...que por vicio se lanza al consumo de estupefacientes y al tráfico de los mismos ...y que introduciéndolos en lugares de reunión y, lo que es peor, en centros docentes, amenazan con causar un daño gravísimo.

1974: Se pidió al gobernador de California, Ronald Reagan, que volviera a legalizar la marihuana. Nuevo informe estatal: Informe del Gobierno de Costa Rica.

Se realizó un estudio con cáñamo en la universidad de Tulane, que proclamo lo siguiente: "fuentes científicas muy fidedignas indican que al fumar marihuana, uno de los resultados inevitables es la lesión cerebral permanente".

El informe elaborado por el doctor Heath concluía que los monos *Macacus Rhesus* (monos de la India) comenzaban a atrofiarse y morían transcurridos noventa días de estar sometidos al humo equivalente de 30 porros diarios.

El senador de Mississippi; Eastland, se sirvió de estos resultados para alarmar a la opinión pública y para que dejaran de apoyar los proyectos de ley a favor de la despenalización, patrocinados por el senador de Nueva York, Jacob Javitts.

El doctor Heath abrió los cerebros de los monos muertos por fumar y contó las células cerebrales sin vida y luego hizo lo mismo con los monos que no habían fumado. En la comparación descubrió que los monos que no habían fumado tenían más células cerebrales vivas que los otros monos fumadores.

Tras 6 años de peticiones la revista Playboy y la organización NORML consiguieron una relación detallada de los procedimientos seguidos en la investigación del famoso estudio. La metodología era la siguiente: Se ataban a los monos a una silla y se les suministraban el equivalente a 63 porros de marihuana colombiana en sólo cinco minutos utilizando para ello una cámara antigás; se conseguía asfixiar al pobre animal con monóxido de carbono producido por la quema de la marihuana.

Nigeria puso en vigor la prisión perpetua para el cultivo de cáñamo, y la pena de muerte para casos de tráfico considerable con esta droga.

1975: Cientos de doctores piden al gobierno norteamericano que promueva más investigaciones sobre el cannabis.

La DEA y otras agencias federales habían ordenado llevar a cabo investigaciones sobre problemas inmunológicos (cáncer) asociados al consumo de marihuana. En este año tuvo lugar un descubrimiento médico importante y era que el uso del cannabis reducía considerablemente el tamaño de los tumores y no producía problemas de salud. La DEA y el instituto Nacional de la Salud, conocedores de este descubrimiento, dejaron de financiar posteriores investigaciones sobre el cannabis y sus usos terapéuticos para curar los tumores.

Los médicos de Harvard quisieron evaluar el papel de la marihuana en el tratamiento de los efectos secundarios de la quimioterapia. Los investigadores se toparon con el problema burocrático. Las autoridades federales les negaron el derecho a usar cannabis auténtico y se tuvieron que conformar con THC sintético. El THC sintético era eficaz pero menos que la verdadera marihuana.

En el mes de noviembre casi el total de los investigadores más importantes de la marihuana se reunieron en el Centro de Conferencias de Asilomar, Pacific Grove, California. los seminarios los sufragó el Instituto Nacional de Estupefacientes (NIDA) con el fin de dirigir el compendio de todos los estudios realizados hasta la fecha. Cuando los seminarios terminaron se llegó a la conclusión que el gobierno federal tenía que invertir parte de los fondos fiscales en seguir investigando.

El Tribunal Supremo de Alaska declara que el derecho a la intimidad protege la posesión de cannabis en el hogar. El límite legal para la posesión está en una onza.

1976: Entre mayo de 1976 y abril de 1977, en las estadísticas del NIDA aparecen 10 personas muertas por sobredosis de cannabis (lo más probable tras ingerir aceite de hachís adulterado); mientras que por metadona se atribuían 310, a la codeína 420, al alcohol 2.530, a los barbitúricos 2.700, a la Aspirina 390 y al Valium 880. Este último fármaco había sido el principal causante de ingresos en unidades de vigilancia intensiva: 54.400. Inexplicablemente la cocaína tenía aún menos casos de fallecimiento o intoxicación que la marihuana.

EEUU se estaba convirtiendo en uno de los mayores productores mundiales de cannabis, dotado con tipos de cannabis más distinguidos ("california sin semilla"); eso explica que el gobierno de los EEUU se mostrase por primera vez en su historia favorable a cambio actitudinal con respecto al cannabis. El asesor en temas de drogas de Ford, Robert Dupont, declara que el cannabis es menos dañino que el alcohol o el tabaco y pide su legalización. El presidente Ford prohíbe la financiación oficial de investigaciones médicas del cannabis. Es produjo gran alarma en

los organismos internacionales y en asociaciones prohibicionistas. Así la administración Ford, el Instituto Nacional de Estupefacientes (NIDA) y la Administración para el Control de Narcóticos (DEA) anunciaron que no se volvería a permitir a ningún organismo independiente americano llevar a cabo investigaciones sobre derivados naturales del cannabis con fines medicinales (Las universidades dejaron de estudiarla). A las compañías farmacéuticas privadas sólo les estaba permitido estudiar el THC el resto de sustancias del cannabis estaba prohibido.

Desde este año el gobierno federal americano, las organizaciones financiadas por la policía y grupos que persiguen intereses particulares no han cesado de afirmar al público, prensa y organizaciones de padres que les consta que hay "clara evidencia" de que fumar marihuana ocasiona graves daños. Aunque todos los estudios que EEUU financió indicaban todo lo contrario como por ejemplo el informe *The therapeutical potential of marijuana* (1976).

Ese año se producen elecciones en los EEUU. Las declaraciones de los aspirantes a presidente con respecto al tema de cannabis eran cautas y se hacían fundamentalmente a través de sus esposas. De ahí que en la prensa apareciesen noticias sorprendentes donde Rosalynn Carter y Betty Ford competían en cauto liberalismo: "La esposa del candidato presidencial demócrata ha dicho que sus tres hijos mayores fuman marihuana "Ellos me lo contaron", añadió. Las declaraciones de la señora Carter, bastantes parejas a otras hechas por la señora Ford, son - según aclaró un ayudante de los Carter- coherentes con su postura previa de que la marihuana debería despenalizarse, aunque no legalizarse ". La posesión de cannabis deja de constituir delito en California, donde los tribunales rechazan detenciones policiales justificadas por ese concepto. Aunque no fuera reconocido oficialmente, el cultivo privado de cannabis pasa a ser una de las explotaciones agrícolas habituales, dentro del estado de California (y la nación en general).

Robert Randall, enfermo de glaucoma, que había sido arrestado por cultivar la marihuana que usaba para tratarse de su enfermedad. Se defendió alegando "necesidad médica" y ganó, forzando al gobierno de los EEUU a encontrar un sistema legal de conseguir marihuana. Llega a ser el primer americano en recibir cannabis del gobierno dentro del programa Investigational New Drug (IND).

Este año Holanda adopta una política de tolerancia hacia los consumidores de cannabis. Se legaliza, bajo ciertas condiciones, su cultivo, venta y consumo.

1977: En EEUU decenas de millones de habitantes fuman cannabis . Concretamente los adolescentes lo habían probado alguna vez el 28% y en el último mes el 16%; en los jóvenes alguna vez el 60% y en el último mes el 28% y los mayores el 15% y en el último mes el 3% . Así el presidente Jimmy Carter se dirigió al Congreso el 2 de agosto de 1977 diciendo "las sanciones por posesión de estupefacientes no deberían ser más perjudiciales para el individuo que el consumo de la misma droga...Por lo tanto , soy partidario de que la legislación modifique la ley federal en el sentido de acabar con las sanciones penales por posesión de menos de una onza de marihuana". Sin embargo la ley no siguió adelante.

La asociación NORML demandó judicialmente al Ejecutivo federal, acusándole de sobornar con cuarenta millones de dólares al gobierno mejicano si rociaba cosechas de cannabis con un tóxico(con gramoxone o paraquat). Hubo una investigación oficial. Los resultados fueron que la DEA había entregado toneladas del producto y material rociador a los mejicanos, si bien los supuestos perjuicios para el sistema pulmonar humano resultaban más imaginarios que reales. Eso fue lo que declaró P. Bourne, Ayudante Especial de la presidencia para asuntos relacionados con abuso de drogas.

En España se produce una relativa masificación del uso del hachís paralela a su pérdida de carga ideológica (relativa pérdida ideológica ya que en encuestas vemos como un tanto por ciento considerable de consumidores de cannabis se consideran de izquierdas D). Por estas fechas aparece una nueva clase social urbana, será la de los punkis cuyas drogas más usadas son los porros y las cervezas. Las primeras ayudaban a dar el tono de "marcheta" que se podía encontrar, tanto en manifestaciones como en festivales musicales o celebraciones que festejaban las recientes recobradas libertades públicas y se vehiculaba a través de ella su sociabilidad alternativa. Su uso es bastante público, no es privado.

1978: La policía de los EEUU realiza 445.000 arrestos relacionados con la marihuana y menos de una quinta parte de servicios relacionados con todas las otras drogas juntas (averiguar por regla de tres el nº).

Lynn Pierson, un joven con cáncer de Nuevo Méjico, se peleó con las instituciones para conseguir legalmente marihuana; su resultado, Nuevo Méjico es el primer estado americano en permitir el uso médico del cannabis. 36 estados más habían hecho lo mismo a finales de los 70 y principios de los 80. En Nuevo Méjico, entre 1979 y 1986, más de 250 enfermos obtuvieron el permiso de conseguir marihuana legalmente bajo control médico. Un estudio detallado posterior demuestra que más del 90% de los enfermos evolucionaron mejor.

El congreso de los EEUU intenta despenalizar el consumo de marihuana hasta un total de 30 gramos; la iniciativa ciudadana fue la de estar en contra ante tal proyecto.

En España el tipo de derivado cannábico más utilizado es el hachís con el 94% de todas las aprensiones, el 2% era grifa o marihuana y el otro 2% era aceite de hachís.

1979: El National Survey on Drug Abuse mostraba que el número de usuarios de cannabis seguía creciendo; el número de adultos que lo habían consumido alguna vez era del 20% y en el último mes el 6%; mientras que los adultos jóvenes el 68% lo habían consumido alguna vez y un 35% lo habían consumido en el último mes.

Desde 1979 a 1989, California poseía una ley por medio de la cual la gente podía conseguir cannabis para fines médicos. Durante 10 años en los que esta ley, la "Compassionate Marijuana Medical Law", estuvo en vigor, George Deukmejian, abogado fiscal y gobernador, imposibilitó que los pacientes terminales de cáncer pudieran conseguir cannabis. Su sucesor, Peter Wilson, está siguiendo actualmente los mismos pasos de su predecesor.

Según el doctor Thomas Ungerleider, que dirigió desde 1979 a 1984 el programa de investigación del uso de marihuana para combatir el cáncer, opina que "la marihuana tiene un papel fundamental en el tratamiento de los vómitos consecuencia de la quimioterapia para tratar el cáncer". También se ha comprobado que la marihuana posee efectos curativos para el tratamiento de SIDA.

En España se calcula que un 30% de los adolescentes y los adultos jóvenes usa ocasionalmente hachís y que un 7% es fumador asiduo.